

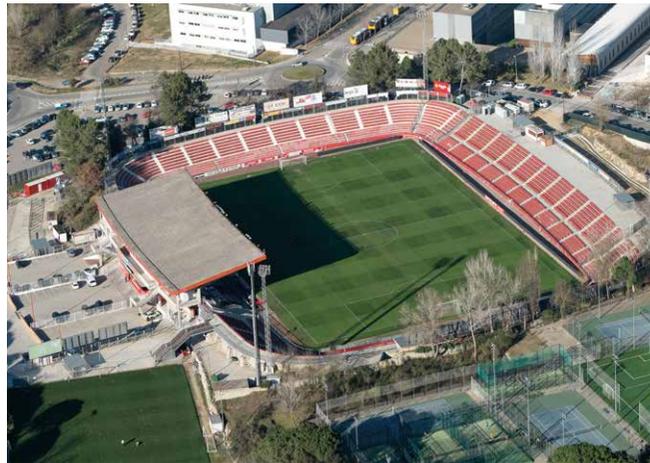
GIRONA FC

INFORMACIÓN AL ESPECTADOR



BIENVENIDA

Apreciados aficionados, El Girona FC les da la más cordial bienvenida al estadio de Montilivi. Les deseamos que pasen una buena jornada de fútbol y les rogamos su colaboración para que todos puedan disfrutar de la mejor experiencia en nuestro estadio. Para que esto sea así no duden en solicitar información o ayuda a los que formamos parte del club. Les deseamos una feliz estancia en Montilivi y en nuestra ciudad. Esperamos verles de nuevo.

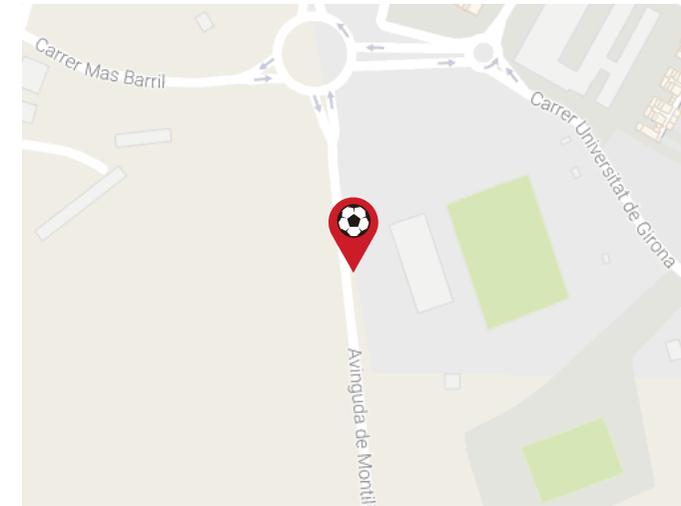


HISTORIA DEL CLUB

El Girona Futbol Club es un equipo de LaLiga 1|2|3. Fue fundado en el año 1930 y su primer presidente fue Albert de Quintana de León. Los colores que le identifican son el rojo y el blanco, utilizados en forma de rayas verticales. El primer estadio fue el de Vista Alegre y en 1970 el equipo se trasladó al Estadio Montilivi con capacidad para 9.285 espectadores. Es el equipo con más años activos en la categoría de Segunda División, con un total de 21 temporadas.



CÓMO LLEGAR AL ESTADIO



DIRECCIÓN:
Estadio de Montilivi,
Avda. Montilivi, 141,
17003 Girona



AEROPUERTO:
Aeropuerto de Girona



BUS:
Línea 8 y Línea 11



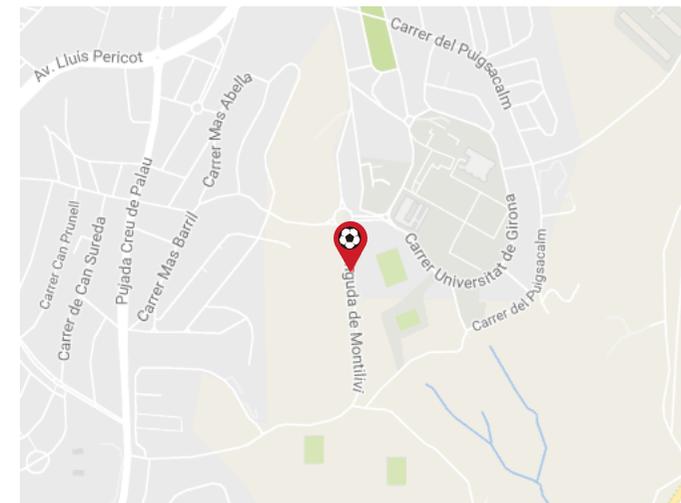
TREN:
Estación de Tren de
Girona



PARKING
Estadio Girona, Parking
Campus Montilivi I,II,III



**PARKING AUTOBUS
VISITANTE**
Calle Universitat de Girona



MAPA DEL ESTADIO

Acceso al estadio para afición visitante.

La puerta número 2 del estadio, ubicada en calle Univer-sitat de Girona y comprendida entre las zonas Preferente y Gol Norte.

Acceso al estadio para discapacitados.

Zonas del estadio disponen de acceso para discapacitados excepto Gol Norte. El acceso se efectuará a través de las rampas y accesos especiales para discapacitados en cada una de las zonas.

Localización ventanilla de incidencias y nº de teléfono de atención al espectador.

Será la número 1, ubicada en taquillas del estadio (misma zona de compra de entradas).



SERVICIOS DEL ESTADIO / ENLACE A TIENDA

Bares: en todas las zonas (Gol Norte, Gol Sur, Preferente, Tribuna y zona visitante), abiertos desde la apertura de puertas y hasta final del encuentro.

Tienda: Delante de Tribuna.

Página web y otros datos de interés:

Teléfono: 902 54 84 54
Página web: www.gironafc.cat
Email: info@gironafc.cat
Twitter: @GironaFC
Facebook: GironaFCOficial
Instagram: @gironafc

TELÉFONOS DE INTERÉS

Servicios de urgencias en Girona

Urgencias centralizada: 112
Urgencias Sanitarias: 061
Policía Nacional: 091
Policía local Girona: 092
Bomberos: 085
Guardia Civil: 062
Protección Civil: 935 209 318
Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta: 972 94 02 00

Transporte público

Aeropuerto Girona Costa Brava: 902 404 704 - 972 186 600
Renfe: 902 24 02 02
Autobuses EMT de Girona: 972 212 319
Taxi: 972 22 10 20

Alquiler de Vehículos

Europcar: 972 20 99 46
Hertz: 972 96 10 02
Avis: 972 22 46 64

Información sobre Girona

Oficina Turística: 972 22 65 75



LaLiga

laliga.es



aficionesunidas.es



LaLiga

Reglamento de prevención de la violencia, el racismo la xenofobia y la intolerancia en el deporte y Normativa de Acceso a los Estadios de LaLiga

RD 2013 / 2010

Causas que impiden el acceso o la permanencia en el recinto deportivo.

- 1 Participar en altercados, riñas, peleas o desórdenes públicos.
- 2 Introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos.
- 3 Objetos de peso superior a 500 g susceptibles de utilizarse como proyectiles.
- 4 Introducir o estar en posesión de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables.
- 5 Introducir o vender cualquier clase de bebida alcohólica, estupefacientes, psicotrópicos y estimulantes.
- 6 Introducir, exhibir o elaborar pancartas, banderas, símbolos u otras señas que inciten a la violencia o al terrorismo.
- 7 Realizar cánticos, expresiones, sonidos o actitudes que inciten a la violencia o al terrorismo.
- 8 Irrumpir en el terreno de juego.
- 9 Haber sido sancionado con la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción.
- 10 La introducción de cualquier medio o mecanismo de detección, grabación, reproducción, emisión y difusión de imágenes, sonidos, datos y/o estadísticas vinculadas al partido, salvo usos personales y privados del espectador.

Recinto deportivo videovigilado para la seguridad de los asistentes y los participantes del encuentro.